



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

SECCION: OFICILIA ELECTORAL
 OFICIO: s/n
 ASUNTO: INFORME Y COMPROBACIÓN DE GASTOS
 DE COMISIÓN

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Noviembre de 2016.

Lic. José Luis Reyes Cadenas
 Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas
PRESENTE.

En cumplimiento a la comisión con número de oficio PCG/1924/2016 de fecha 18 de Noviembre del año en curso, a los municipios de 'Candelaria, Calakmul y Escárcega', llevada a cabo los días 23, 24 y 25 de Noviembre del 2016, con motivo de la asamblea de la Organización ciudadana 'Campeche Libre' en los municipios antes mencionados, a continuación, relaciono y adjunto la siguiente documentación de los gastos realizados:

PROVEEDOR	FECHA	CONCEPTO	NUM FACTURA	DE	IMPORTE
CRISTINA CONCEPCION 'LA TEJA'	23/11/2016	ALIMENTACION	B-12518		\$400.00
MEJORA INMOBILIARIA	23/11/2016	HOSPEDAJE	A6617		\$690.00
				TOTAL:	\$1,090.00
				IMPORTE RECIBIDO DEL DÍA:	\$1,100.00
				DIFERENCIA	\$10.00
RAUL ARMANDO 'ZAAMA'	24/11/2016	ALIMENTACION	17EE		\$232.00
MEJORA INMOBILIARIA	24/11/2016	ALIMENTACION	B1105		\$200.00
MEJORA INMOBILIARIA	24/11/2016	HOSPEDAJE	B1101		\$740.00
				TOTAL:	\$1,172.00
				IMPORTE RECIBIDO DEL DÍA:	\$800.00
				DIFERENCIA	\$-372.00
MEJORA INMOBILIARIA	25/11/2016	ALIMENTACION	B1106		\$177.00
DIANA CASANOVA 'POTOCHAN'	25/11/2016	ALIMENTACION	439C A2539		\$223.00
				TOTAL:	\$400.00
				IMPORTE RECIBIDO DEL DÍA:	\$400.00
				DIFERENCIA	\$-----
				DIFERENCIA TOTAL:	\$10.00

Nota: El excedente de los gastos asignados por consumo de alimentos del día 24 de noviembre, es pagado por el que suscribe.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATE N T A M E N T E.

LICDA. ABRIL ORTEGA PEREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO "B"



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL
 OFICIO No.: PCG/1924/2016.
 ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A CANDELARIA-
 CALAKMUL Y ESCÁRCEGA

San Francisco de Campeche, Campeche, a 18 de noviembre de 2016.

L.A.E. José Luis Reyes Cadenas
 Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.
P r e s e n t e

Con motivo del inicio de las Asambleas Municipales de la Organización Ciudadana "Campeche Libre" para su constitución como partidos político y en virtud de que se realizarán las Asambleas en los Municipios de Candelaria, Calakmul y Escárcega, los días 23, 24 y 25 de noviembre del presente año, respectivamente por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se le informa que se comisiona, al siguiente personal de este Instituto para dicha actividad.

Nombre	Area
Lic. Abril Ortega Pérez	Oficialía Electoral
Lic. Javier del Jesús Celís Can	Oficialía Electoral
Lic. Víctor Hugo Zubieta Delgado	Oficialía Electoral
Lic. José Manuel Gómez Saenz	Oficialía Electoral
P. en D. Raúl Alberto Corzo Vargas	Oficialía Electoral
C.P. Manuel Jiménez de la Cruz	Contraloría
Lic. Alejandro Trejo Villa	Contraloría
Lic. Richard Oswaldo Can López	Transparencia

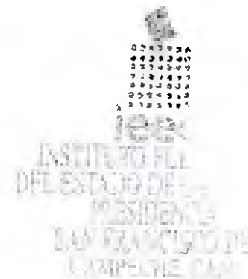
Para la realización de la comisión en mención, se les proporcionará el vehículo Chrysley de México, H-100, con placas de circulación DHN-4827, la cual será conducida por el P. en D. Raúl Alberto Corzo Vargas, al que se le entregarán \$1,500.00 para combustible.

Lo anterior, para que realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González
Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González
 Consejera Presidente.



C.e.p. Comisionados - Para su conocimiento.
 C.e.p. Lic. Paulo César González Campos - Jefe de Departamento de Recursos Humanos - para su conocimiento.
 C.e.p. Lic. Beatriz E. Cruz Valdovinoso - Encargada del Parque Vehicular del IEEC - Para su conocimiento.
 C.e.p. Expediente.
 MFBG/KAN/gdicha.